INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 038/2013

Asunción, 17 de Julio de 2013

"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 57/2013 - PARA LA SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

RECTIFICACIÓN DEL INFORME GG.CEO.SE. N° 034/2013

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 05 de Julio de 2013, por Informe GG.CEO.SE. N° 034/2013, el Comité de Evaluación de Ofertas ha recomendado la adjudicación del llamado "CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 57/2013 - PARA LA SUSCRIPCIÓN A DIARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

Al respecto y siendo necesario realizar una rectificación del INFORME GG.CEO.SE. N° 034/2013, atendiendo que se dieron errores involuntarios en la transcripción del precio unitario del Lote N°3, Ítem N°7; se precede a corregir el precio unitario de Gs. 5.250, por el precio unitario correcto de Gs. 6.250.

De igual manera, se realiza la corrección aritmética de la oferta presentada por la Firma EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN) atendiendo que dicha firma consignó erróneamente el monto del precio total mínimo en el Lote N°3, Ítem N°7 en Gs. 2.275.000, debiendo ser el monto total mínimo correcto Gs. 1.137.500, conforme puede apreciarse en el cuadro.

La precitada corrección aritmética se realiza de conformidad al Artículo 59. De la Ley 2051/03 - Disconformidades, errores y omisiones.

Se detalla a continuación las correcciones realizadas:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Erróneo (IVA incluido)	Precio Unitario Correcto (IVA incluido)	Precio Total Mínimo Erróneo (IVA incluido)	Precio Total Mínimo Correcto (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
7	Periódico - Ejemplar de Diario ..... día domingo	Unidad	182	364	5.250	6.250	2.275.000	1.137.500	2.275.000

Por lo expuesto, se detalla a continuación la recomendación de adjudicación del Comité de Evaluación de Ofertas en lo que respecta al Lote N° LOTE N° 03 – EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN).

El sistema de adjudicación es por LOTES, bajo la modalidad de Contrato Abierto (Art. 36 Decreto N° 21909/03) y la vigencia del Contrato es de doce (12) meses a partir de la orden de inicio.

Considerando la plurianulidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los siguientes ejercicios (2014), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

Lic. Julio Chaparro
B.C.P.

GUSTAVO VERDUN

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Abog. ALDO J. RODRIGUEZ G.
Gerente de la Unidad Jurídica

ING. GUSTAVO GAONA
GERENTE
GTIC

Carlos Benítez Vieira
Enc. de Despacho
Gerencia General

BCP

Comité de Evaluación de Ofertas

Nuestra VISION: "; *"Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional."*

LOTE N° 03 – EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A. (LA NACIÓN)

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo (IVA incluido)	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	Periódico - Ejemplar de Diario día lunes	Unidad	398	795	5.250	2.089.500	4.173.750
2	Periódico - Ejemplar de Diario día martes	Unidad	390	780	5.250	2.047.500	4.095.000
3	Periódico - Ejemplar de Diario día miércoles	Unidad	398	795	5.250	2.089.500	4.173.750
4	Periódico - Ejemplar de Diario día jueves	Unidad	398	795	5.250	2.089.500	4.173.750
5	Periódico - Ejemplar de Diario día viernes	Unidad	391	781	5.250	2.052.750	4.100.250
6	Periódico - Ejemplar de Diario día sabado	Unidad	182	364	5.250	955.500	1.911.000
7	Periódico - Ejemplar de Diario día domingo	Unidad	182	364	6.250	1.137.500	2.275.000
TOTAL GENERAL LOTE 03 - MÍNIMO Y MÁXIMO						12.461.750	24.902.500

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Lic. Isidro Chávez A.
B.C.P. - C.E.O.

Miguel Angel Ortigoza Cañete
Encargado de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Gustavo Gacha Ojeda.
Encargado de Despacho
Sub-Gerencia General de Administración y Finanzas

Carlos Benitez V.
Encargado de Despacho
Gerencia General